



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAVAHERMOSA

De conformidad con la resolución de Alcaldía número 2019-0201, de fecha 2 de mayo de 2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la contratación y constitución de una bolsa de Fisioterapeutas para prestar tanto la actividad municipal de envejecimiento activo, debido a la gran demanda que existe en la actualidad y a la vista de la caducidad de las anteriores bases, de fecha 18 de octubre de 2017, como con el fin de cubrir posibles bajas, I.T., vacantes, acumulación de tareas, o cualquier otra circunstancia asimilada para cubrir el puesto de fisioterapeuta de un trabajador/a con reserva de puesto en este Ayuntamiento, en régimen de personal laboral temporal por concurso de méritos, por lo que se da un plazo a todos los interesados que reúnan todos los requisitos de siete días naturales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio. Las bases reguladoras se encuentran expuestas al público en el tablón de edictos municipal, la pagina web municipal "www.navahermosa.es" y la sede electrónica.

Navahermosa, 2 de mayo de 2019.-La Alcaldesa, María Carmen Sánchez Fernández.

N.ºI.-2336